

PETICIÓN DE OFERTAS PARA CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS WIFI PARA LA FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE. REF: 2017-09-N3

Pozuelo de Alarcón, 21 de septiembre de 2017. Versión 1.

Índice

1. Introducción	2
2. Plazo y lugar de presentación de ofertas	2
3. Servicios solicitados	3
3.1. Ampliación de garantía y soporte	3
3.1.1. Listado de Equipos	3
4. Condiciones económicas	4
4.1. Importe del contrato	4
4.2. Régimen de pagos	5
4.3. Condiciones de adjudicación	5
4.4. Comprobaciones adicionales	5
4.5. Confidencialidad	6

PETICIÓN DE OFERTAS PARA CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS WIFI PARA LA FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE. REF: 2017-09-N3

1. Introducción

La Fundación IMDEA Software, en adelante “la Fundación” o “IMDEA Software” desea contratar la ampliación de los servicios de mantenimiento, soporte y garantía para el equipamiento Wi-Fi del Instituto listado en el apartado [3.1.1](#).

2. Plazo y lugar de presentación de ofertas

El plazo de presentación de ofertas finalizará el viernes 13 de octubre de 2017 a las 16:00.

La presentación de ofertas así como cualquier consulta en relación con el presente procedimiento de adjudicación debe dirigirse por correo electrónico a la dirección noc@software.imdea.org.

El plazo de recepción de consultas finalizará 24 horas antes del fin del plazo de presentación de ofertas. IMDEA Software no tendrá obligación de responder las consultas realizadas transcurrido dicho plazo.

La dirección de la Fundación es la siguiente:

Fundación IMDEA Software
UPM Campus de Montegancedo s/n
28223 Pozuelo de Alarcón
Comunidad de Madrid, España

Entrada por M-40, vía de servicio Km 36 / 38

Teléfono: +34-91-101-2202

Fax: +34-91-101-1358

Web: software.imdea.org

PETICIÓN DE OFERTAS PARA CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS WIFI PARA LA FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE. REF: 2017-09-N3

3. Servicios solicitados

3.1. Ampliación de garantía y soporte

El servicio que se solicita es la ampliación de garantía y el soporte realizado por la empresa Allied Telesis denominado “Netcover Basic Plus” con una duración de 3 años, del 1 de enero de 2018 hasta el 31 de diciembre de 2020, de los equipos enumerados a continuación.

3.1.1. Listado de Equipos

Los equipos para los que se solicita el contrato son 3 controladoras Wi-Fi Extricom MS-500 y 20 puntos de acceso EXRP-22n. A continuación se listan los números de serie y licencias, cuando proceda.

Marca	Modelo	Licencias	s/n
Extricom	MS-500	8 puertos	122113800073
Extricom	MS-500	8 puertos	122113800076
Extricom	MS-500	8 puertos	122113800077

PETICIÓN DE OFERTAS PARA CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS WIFI PARA LA FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE. REF: 2017-09-N3

Marca	Modelo	s/n
Extricom	AP EXRP-22n	122115000030
Extricom	AP EXRP-22n	122115000031
Extricom	AP EXRP-22n	122115000052
Extricom	AP EXRP-22n	122115000060
Extricom	AP EXRP-22n	122115000089
Extricom	AP EXRP-22n	122115000090
Extricom	AP EXRP-22n	122115000107
Extricom	AP EXRP-22n	122115000109
Extricom	AP EXRP-22n	122115000117
Extricom	AP EXRP-22n	122115000135
Extricom	AP EXRP-22n	122115000146
Extricom	AP EXRP-22n	122115000161
Extricom	AP EXRP-22n	122115000162
Extricom	AP EXRP-22n	122115000175
Extricom	AP EXRP-22n	122115000176
Extricom	AP EXRP-22n	122115000177
Extricom	AP EXRP-22n	122115000182
Extricom	AP EXRP-22n	122115000185
Extricom	AP EXRP-22n	122115000211
Extricom	AP EXRP-22n	122115000213

4. Condiciones económicas

4.1. Importe del contrato

El importe total de la oferta no podrá superar la cantidad de DIEZ MIL EUROS (10.000,00 €) impuestos indirectos aplicables excluidos. Cualquier oferta que supere dicha cantidad no será tomada en consideración en el procedimiento de adjudicación.

PETICIÓN DE OFERTAS PARA CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS WIFI PARA LA FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE. REF: 2017-09-N3

4.2. Régimen de pagos

Una vez que IMDEA Software reciba la confirmación de alta del soporte de los equipos el adjudicatario podrá emitir la factura por el importe total del contrato. No se aceptará ninguna factura sin el preceptivo informe previo favorable por parte de IMDEA Software.

El pago de la factura se realizará a 30 días de la fecha de emisión de la misma, o antes.

4.3. Condiciones de adjudicación

Tanto IMDEA Software como el adjudicatario actuarán de buena fe y pondrán los medios necesarios y proporcionados para que el proyecto se pueda finalizar lo antes posible, o en todo caso en un plazo razonable de tiempo.

Una vez finalizado el plazo de presentación de ofertas, en el plazo máximo de 5 días hábiles IMDEA Software emitirá un informe de adjudicación determinando cual es la oferta económicamente más ventajosa.

4.4. Comprobaciones adicionales

La Fundación se reserva el derecho a solicitar al ofertante que haya obtenido la mejor valoración la información que precise y que estime pertinente para comprobar la veracidad y cumplimiento de los requisitos establecidos en el presente documento.

En el caso de que la Fundación comprobase que el servicio ofertado por el ofertante incumple alguno de los requisitos mínimos establecidos en el presente documento, dicha oferta no será tenida en cuenta.

PETICIÓN DE OFERTAS PARA CONTRATO DE MANTENIMIENTO DE EQUIPOS WIFI PARA LA FUNDACIÓN IMDEA SOFTWARE. REF: 2017-09-N3

4.5. Confidencialidad

El adjudicatario garantizará la seguridad y confidencialidad de toda la documentación e información sobre la Fundación IMDEA Software de la que disponga, así como de toda la información que circule por los equipos del servicio que presta, disponiendo los medios necesarios para ello y haciendo mención expresa de los mismos en la oferta. Esta obligación estará en vigor aún cuando el contrato haya llegado a su término o haya sido cancelado.